

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ VIERNES 31 DE MAYO DE 1895



Avisos.

RAFAEL WEILL,

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

AVISO

En la casa N° 45 de la calle de Indaburo se ha instalado un estudio de Pintura y Dibujo donde se hacen trabajos esmerados del arte, como son: paisajes, cuadros de costumbres, retratos se retocan y se embarnizan toda clase de cuadros.

Se llama particularmente la atención sobre pintado de *Lapidar* en madera ó zinc por precios equitativos, lo mismos que letreros sobre lienzo.

Los retratos rajados ó descoloridos por la acción del tiempo, quedarán *nuevos* mediante un retoque de procedimiento especial.

Se garantiza la perfección del trabajo y el cumplimiento en los convenios.

En el mismo local se dan lecciones de pintura y dibujo á precios convencionales.

Assepi.

AVISO AL PÚBLICO

Se previene á los incautos que el Señor Manuel María Mantilla no puede vender, empeñar, ni arrendar una mitad de la finca de Santiago, las propiedades raíces de Huaycho-sillo, Pucarcata y dos casas y canchones ubicados en el pueblo de Huaycho, por ser pertenecientes á la suscrita y sus hermanos menores Nestor, Teresa, José Arturo y Ambrocio hijos legítimos de la que fué Carmen Portillo.

La Paz, Abril 25 de 1895.
Luisa M. de Delgado.
P. 2. m.



Severo F. Alonso

CANDIDATO

DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

El Doctor Manuel I. Delgado, Presidente de la Junta de Almonedas de la 1ª Sección de Omasuyos.

Por auto expedido en la fecha, ha señalado el 20 del entrante más de Junio horas doce para el remate de los impuestos municipales de esta Sección, consistentes en la internación de torillos, bestias mulares, caballares y otros artículos que se trasmiten de la República del Perú.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento Municipal hasta el día designado.

Achacachi, Abril 20 de 1895

Alejandro Saravia

Secretario

P. 1. m.

MANUEL I. DELGADO

Abogado con título en Provisión Nacional,

Ofrece sus servicios profesionales en el asiento judicial de Achacachi.

P. 2. m.

ADUANA NACIONAL DE LA PAZ.

REMATES.

Por orden del Señor Administrador y de conformidad con el artículo 436. del Reglamento de Aduanas vigente, se ha señalado el día 18 del próximo mes de Junio, á horas 2. p. m. para el remate los siguientes artículos decomisados á Nicolás Paye y José Valencia respectivamente en la Comisaría de Guías de Ulla-Ulla, por haberse internado sin los requisitos de ley.

Dos cajones alcohol de 39.º y 5 ½ galones bajo la base de *cuarenta bolivianos*.

Cuatro latas aguardiente con peso de doscientas diez y seis libras bajo la base de *Cuarenta y tres bolivianos veinte centavos*.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Mayo 18 de 1895.

El Secretario.

Por orden de Sr Administrador y de conformidad con el artículo 436 del Reglamento General de Aduanas, se señala el día 18 del próximo mes de Junio á horas 2 p. m. para el remate de un cajón alcohol bajo la base de *catorce bolivianos* decomisado por el Comisario Guías de Parquipujio al indígena Pedro Mamani, por internarse sin los requisitos de ley.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Mayo 18 de 1895.

El Secretario.

JUAN REBICH

CAMBIO DE DOMICILIO.

Traductor, Interprete, Contador y Liquidador, Profesor de los Idiomas: Ingles, Francés, Alemán, y Castellano.

—Calle de Indaburu N° 7.—Bajos

El Telégrafo.

LA PAZ, MAYO 31 DE 1895.

TACNA Y ARICA.

La formación de los Estados no es la obra del acaso ó del capricho de los hombres, sino es el resultado natural de las leyes que la Sociología y la Geografía imponen á la vida de los pueblos en su nacimiento y desarrollo, y que cuando no se las toma en cuenta, produce su decadencia y su aniquilamiento.

La unidad de raza, de idioma, de territorio y de intereses económicos, es la base mas firme sobre la que puede descansar la formación de un Estado, el cual, cuando contradice á estas fuerzas de solidaridad íntima, no hace otra cosa que labrar la desgracia, sino de toda la sociedad política, por lo menos de una determinada parte, llámese ésta, provincia, departamento ó distrito. Tal ha sucedido en América con esa gran región que se extiende desde el río Locumba hasta el Loa, y que, al pertenecer al Perú, ha tenido una vida artificial que se hubiera desarrollado admirablemente, si desde el nacimiento de los pueblos autónomos de América, hubiera formado parte integrante de Bolivia, nación á la que pertenecía por su situación geográfica y por sus intereses económicos; pero la región que ha languidecido, siempre que el comercio boliviano no iba á darle vida, es la que se encuentra entre Locumba y Pisagua, dentro de cuyos límites se encuentran las ciudades de Arica y Tacna, verdaderos pasos obligados para el comercio de Bolivia por el Pacífico.

Esto no han querido comprender algunos que son actuales habitantes de los departamentos de Tacna y Arica, sin embargo de que en todos los tiempos anteriores lo proclamaron oficialmente los habitantes de esta región, seguramente hombres de mas ceso, cuando en distintas ocasiones trataron de anexarse á Bolivia.

Hagamos algunas reminiscencias.

Comenzaremos por recordar primeramente, que Tarapacá, Tacna, Arica y Puno, han pertenecido al Alto Perú. Durante la época del coloniaje el Obispo de La Paz extendía su jurisdicción á los pueblos que hoy forma el Departamento de Puno, y si se tiene en cuenta la importancia que en esa época tenían las demarcaciones eclesiásticas, con lo enunciado, vasta para probar los derechos que debería tener Bolivia, sucesora de la audiencia de Charcas, para reclamar la posesión íntegra del lago Titicaca, en cuyos márgenes debe tener lugar la lucha internacional del porvenir.

Durante la gloriosa guerra de la Independencia y en los

momentos en que se formaba nuestra nacionalidad, demarcándose por la fuerza de los hechos nuestros límites, se presentó un hombre, cuyos hechos y cuya influencia, no han sido aún bien estudiadas, se presentó el General Olañeta, el que al negar su obediencia al Virrey de Lima, trató de apoderarse de la audiencia de Charcas, y entiéndase que la audiencia de Charcas es la República de Bolivia, y que los límites de aquella, son y deben ser de ésta; Olañeta en una de sus escursiones hacia el Pacífico, llegó hasta Tarapacá, nombrando las autoridades de Tacna, Arica y otras localidades, mostrando así, que la jurisdicción política de la audiencia de Charcas se extendía hasta esos departamentos.

Pero, tratando en un terreno mas práctico y refiriéndonos á la época en que las naciones americanas eran ya autónomas, veremos que los habitantes de esas provincias conocieron que geográfica y políticamente debían formar parte integrante de Bolivia.

Los habitantes del Sud del Perú, reconocen la necesidad que tenían de pertenecer á Bolivia en los primeros años de la República, y cuando recién comenzaban á formarse las naciones americanas y Bolívar trata, después de consultar la opinión de éstos, de gestionar un arreglo por el cual, el Perú cedería á Bolivia, la sección de Tacna, Arica y Tarapacá, que geográficamente é históricamente pertenecían á Bolivia, pero desgraciadamente, para estos departamentos y para nuestra patria, Andrés Santa Cruz, que se encontraba de Presidente en el Perú, entorpeció estos arreglos, obedeciendo para ello, á ideas que mas tarde las quizo hacer prácticas en la Confederación.

Cuando las armas triunfantes de Santa Cruz, consiguieron la victoria de Yanacocha, (13 de agosto de 1835) todos los habitantes de Tacna que habían tenido que guardar silencio á causa de la tiránica presión de Gamarra, y que comprendían los intereses de esta hermosa región, presentaron al general victorioso un acta de anexión á Bolivia, alegando razones justas y haciendo legítimo uso del derecho que tienen los pueblos para formar parte de la sociedad política que mas pueda convenirles. Santa Cruz guiado por un falso espejismo que le hacía ver posible una organización política irrealizable por la oposición secular de dos pueblos como el Perú y Bolivia, no solamente rechazó esta petición, sino que amenazó con castigos si volverían á hacerlo.

Pasaron algunos años, y el ambicioso Gamarra, después de jugar un papel muy poco honorable, invadió Bolivia, y allí en renido combate fué derrotado y muerto, Ballivián el héroe de aquella jornada, pasó el Desaguadero, ocupó Moquegua y

actas de adhesión á Bolivia, manifestadas por los de Tacna y Arica, pero temiendo quizá perder el mando supremo de la República, permaneció en Puno medio año regresando á Bolivia después de aceptar un tratado de paz, mas ventajoso al vencido que al vencedor, firmado en Puno [7 de junio de 1842.]

Continuamente los hombres sensatos de los departamentos del Sud del Perú, han manifestado que el único remedio salvador para los departamentos de Arica y Tacna, era la anexión á Bolivia, cuyo comercio los podía engrandecer, pues, eran la vía segura del tránsito de las mercaderías, pero por varias causas siendo una de ellas la guerra del Pacífico, han interrumpido la solución de cuestión tan vital como ésta, y estos departamentos hoy poseidos por Chile, viven sin ser ni la sombra de lo que eran en épocas no remotas, pues, el comercio que les daba fuerza y riqueza, se ha trasladado artificialmente á Antofagasta.

Deberían reflexionar los hombres públicos de Bolivia, Chile y el Perú, que es un acto de levantado patriotismo romper ese círculo de hierro que atrofia la vitalidad de estos departamentos, que geográficamente pertenecen á Bolivia y entregar á esta última nación estos territorios que pronto serían las mas florecientes de las costas del Pacífico siendo Tacna seguramente la metrópoli comercial de Bolivia.

K.

CORRESPONDENCIA

CARTAS DE CHILE.

ESTAFAS Y ESTAFADORES.

Santiago, 30 de abril de 1895.

Señor Director de "El Telégrafo de La Paz.

SUMARIO:

Un carácter del fin de siglo.—Soledad Viniégra y Santos Froscara.—Su estafa.—Su vida en Buenos Aires. Su captura.—Don Carlos Campbell Vicuña.—Su envidiable bonhomie. Un pleito ruidoso y una sentencia burlesca.—Conclusión.

Mi querido amigo:

Tiene este fin de siglo exigencias y apremios tan urgentes que su implacable aguijón suele generar los mas extravagantes sucesos.

Ocuparon estos dias la pública atención de la sociedad santiaguina dos golpes de audacia llevados á cabo por personas conocidas. Los diarios y corrillos han comentado á mas y mejor esos sucesos, y todos, cada uno por su lado, primaron en la deducción de sus consecuencias.

Los moralistas han hecho desfilar larga hilera de severos razonamientos, páridos, austeros, relampagueantes los ojos como para herir el fondo de la conciencia.

Los *vécues* han atronado los aires con sus alegres carecajadas, burlezcos, chocarrosos, excépticos y desdefiosos.

Era una hermosa mujer, brillante por el ingenio, respetable por su instrucción, altiva en su prosapia, la destinada á abrir este curioso capítulo de las crecidas estafas.

Soledad Viniégra de Middleton, hija de una distinguida familia, casada con médico apreciable y madre de varios y encantadores chiquitines, llegó un día á casa de un joven Anjel Espejo, rogándole la favoreciera con una recomendación para su padre, que ejercía el cargo de tesorero fiscal de Valparaíso, en favor de una amiga suya Lucrecia Vidacevedo que debía cobrar algunas

Aprosuróse á satisfacer tan pequeña demanda el joven Espejo, y realmente pocos dias después una mujer gallarda y vivaz se presentó al señor Espejo padre llevando la carta de recomendación y un decreto del Ministerio de Justicia mandando pagar á la esposa del señor F. Acevedo, contratista de obras públicas, un saldo liquidado de veintitres mil y mas pesos.

Iba el documento oficial en correctísima forma, de manera que llenados los indispensables requisitos, no hubo dificultad alguna para satisfacer á la gentil acreedora.

Con regulares intervalos se repitió esta vulgar operación de las oficinas tesoreras, y así la Lucrecia de Acevedo recibió en tres partidas la suma de veinte mil y pico de pesos.

Meses después, en los primeros dias de este veladoso Abril, los comprobadores del Tribunal de Cuentas notaron la irregularidad de una inversión que no aparecía registrada. Se pidieron esclarecimientos á la oficina pagadora, y de allí vino la alarma anunciando cómo no solo era sospechosa la partida en cuestión sino otras dos mas entregadas á igual título á la Acevedo. —Entonces se trajeron las órdenes de pago y se encontró con asombro que todo el documento, firmas, sellos y señales, todo estaba falsificado, pero todo correlativo y usual, los números de las anotaciones, las referencias y los registros.

Agil y como tentada por la resonancia del suceso, desplegó sus recursos la policía, descubriendo, como primer elemento, por la filiación y los informes suministrados por los empleados y banqueros que la Lucrecia de Acevedo, no era otra que la mismísima Soledad Viniégra.

Signieron las pesquisas casi sin resultado, cuando al leerse los detalles de la estafa en los diarios, alguien afirmó haberla visto una noche en un palco del Politeama de Buenos Aires. Acudióse allí por informaciones y se supo que dias antes habia partido en unión de un joven Santos Froscara, que se decía su hijo, en el vapor italiano *Regina Margarita*, con dirección á Génova.

Cuentan que el paso de nuestros fugitivos por la capital del Plata, fué un alegre y animado carnaval. Alojáronse en uno de los mejores hoteles, donde encantaron á sus compañeros por la amabilidad de sus caracteres y las brillantes dotes personales de la madre y del hijo.

Ella hablaba cuatro idiomas, tocaba con maestría el piano; él era un hermoso tipo, cantaba con una bien timbrada voz de tenor; y ambos poseían esa llave de oro que abre las simpatías y los afectos —la generosidad.....

En estos tiempos de electricidad y de vapor ya no cabe decir: como la sombra sigue al cuerpo, pues la centella eléctrica, tan veloz como la luz se adelanta á todo cuerpo.

Por los cuatro vientos llevó el cable la petición de la cancillería chilena para detener á los profugos. Y en tanto aquellos alegres turistas (tal iban de despreocupados) reían y cantaban á bordo del *Regina Margarita*, surcando festivos los mares en su absoluto desprevimiento, los telégrafos nerviosos traían y llevaban partes á Madrid y á Roma á Vigo y á Génova, para las respectivas policías capturasen á su arribo á la pareja.

Esta conspiración de los *polismans*, y cancellerías ha dado á Chile un gran éxito, pero un pobre desolace á la inteligente estafa.

Áspera la mano de la justicia cerró el paso de la señora y del joven Froscara al desembarcar en Génova, y se sustró sus efectos y valores. Una Letra de mil trescientas libras y algunos brillantes han caído en poder de la policía que aguardó la hora de decretarse la extradición para restituirlos á Chile.

Oh! que lastima se ha dicho aquí generalmente al subirse la captura. La condición de la estafadora, la perfecta habilidad con que fué llevada a cabo y la poca simpatía que inspira en todas partes esa entidad abstracta que se llama el Fisco, rodearon este delito de un interesante atractivo que se ha desvaído penosamente.

Congenere de este golpe de habilidad es otro rasgo de audacia en que juega el nombre de un conocido correlor de comercio, miembro distinguido de la *high life* santiaguina.

Presentóse el señor Campbell Vicuña en el Banco Internacional donde tenía cuenta, y solicitó de los empleados que le visaran un cheque por 62.000 \$ asegurando que mayor suma se estaba depositando por su cuenta.—Los empleados que conocían al reputado correlor; que sabían, además los vínculos de parentesco que lo ligaban al Gerente; que recordaban otras muchas ocasiones en que habia jirado en desubierta, no opusieron grave resistencia á la pretensión del señor Campbell quien en el momento fué á trocarlo por un vale á la vista del Banco de Chile.

Cuando dias después el Gerente y los empleados se pusieron en sobresalida alarma y se buscó al audaz correlor, éste que acaso queria desmentir su título, habiéndose traqueado, casi inconscientemente conversando ale-



LA COMPAÑIA DE SALITRES Y EL FISCO

CUANTIOSO LITIGIO

16.000.000 DE PESOS

Fallo de 1ª instancia.

En 1889 la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta se presentó á la Corte Suprema demandando al Fisco por la imposición de derechos de exportación y de importación con que habían sido gravados los productos elaborados por la Compañía y los materiales y maquinarias introducidos para la elaboración, contra las estipulaciones expresadas en la concesión boliviana que otorgó á la Compañía estas franquicias.

La Corte Suprema mandó evacuar la causa al conocimiento del juzgado de letras de esta ciudad, y este tribunal, después de quince años que ha demorado la tramitación, ha fallado la cuestión absolviendo al Fisco de la demanda; pero dejando á salvo los derechos de la Compañía para proceder si lo cree oportuno contra el concesionario.

Los derechos que ha pagado la Compañía demandante y cuya devolución persigue, lo han sido en virtud de las leyes de 1879 y de 1883 sobre exportación de salitre y yodo. La cuenta de estos derechos, incluyendo los valores que representan los pagados por introducción de materiales, etc., asciende poco mas ó menos á la enorme suma de 16.000.000 de pesos.

En el juicio ha alegado por la Compañía el distinguido abogado don Enrique Mcclver, y por el Fisco el promotor fiscal *ad hoc* don Manuel Vasquez Carrillo, por haberse inhibido don Jorge M. Valenzuela.

El expediente del pleito es voluminoso y la sentencia de primera instancia, según se nos informa, una pieza notable por más de un concepto.

Los Tribunales Superiores de Justicia, probablemente, habrán tambien de entender en el asunto, porque ha de deducirse apelación, á no dudarlo ya puede calcularse cuando vendrá á recaer en el sentencia definitiva, si la de primera instancia ha demorado quince años.

No necesito recordar á los amables lectores de "El Telégrafo" el origen de este célebre pleito, porque ellos saben tanto como yo el rol que jugó en el génesis de nuestra guerra con Chile, la judaica compañía de Salitres. Su resistencia á pagar 10 Cs. de impuesto en quintal de salitre elaborado, como indemnización de las enormes riquezas que le fueron cedidas, trajo la intervención de Chile y la ocupación de nuestro Litoral.—Hoy esa compañía paga al Estado protector 3 \$ de á 18 U. por quintal métrico y acaba de perder el cuantioso litigio por diez y seis millones cobrados como impuesto indebido, por cuanto Bolivia le concedió la explotación libre del nitrato. Y para que nada falté á tan sublime vapuleo de la justicia, el fallo dizque le deja á salvo sus derechos á la compañía para repetir contra Bolivia que tuvo la incalefiable ocurrencia de ofrecerle la explotación de su riqueza, sin compensación alguna con la liberalización de todo impuesto.....

Ah! como fuera yo el juez ante quien ocurriere la compañía para.....

Suyo atento.

Pascual el Parlante.

Telegramas

Berlin, 19.—Ayer se inició en el Reichstag el debate sobre las medidas provisionales del Gobierno que tienen por objeto gravar el azúcar en beneficio de los plantadores de beterrava. El Conde de Posadowsky, ministro imperial del teatro, dijo que el proyecto reformado permanentemente la ley sobre impuestos al azúcar, se estaba ya preparando por el Gobierno; pero no estaria listo para someterlo al Reichstag en las presentes sesiones. El barón de Hammerstihl manifestó que se habia iniciado negociaciones con Rusia, con el objeto de uniformar las primas al azúcar en ambos países, lo que podria afectar la forma permanente de la ley que se trataba de dar; pero que el proyecto provisional que se habia presentado, si se aceptaba, continuaria en vigencia por 2 años.

Avisos

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
 de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

EST Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
 DE RIGAUD Y C^{IA}

Proveedores de la Real Casa de España
 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Graciosa.
 Lucrecia.
 Lilas blancas.
 Iris blanco.
 Rosina.
 Bouquet Royal.
 Violeta Blanca.
 Ascanio.
 Peau d'Espagne.
 Ylang Ylang.

DEPÓSITO EN LAS PERFUMERÍAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
 DEL D^R CAZENAVE

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este **ELIXIR**, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:

Empeines | Lamparones
 Eczema | Cáncer
 Herpes | Prurito
 Pitiriasis | Sifilis
 Escrófulas | Frosiásis

Ulceraciones
 Tumores de los huesos.

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HOTEL LIEUTAUD.
 La Paz

Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
 Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias.
 Green, salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

—
AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucho N.º 13, esquina de Chirinos.

Dr J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA DE

‘LA REVOLUCION’

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta: PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita
 ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,
 Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas. Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
 Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 y MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAS)

Compra al mejor precio de plaza: Café, Coca, Oro, y Pesetas. Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	Id de la India	ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno
Harinas de varias marcas	zucar granulada, en polvo, moscabada y de pilón	Merinos de toda clase y colores
Añil flor N.º 9	Añilinas varias marcas	Franelas de lana y algodón gran surtido
Jabón Oneto	Fideos	Mantas desde Bs. 1 á Bs. 12 cada una
Y varios otros artículos.		Filosedas de 60, Cs á Bs. 1 50 vara
MERCADERIAS		Rasos
Tocuyo americano legítimo	marcas A. C. D. y P. id Inglés id id A. C. D. y P.	Puntas de lana
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Cien hilos varias marcas	Pañuelos desde 90 Cs. docena á Bs. 2
Bayeta de dos frizas id, id, Portuguesa id. id.	Paño negro varias clases	Quimones para ca misas y torros de 15 Cs. á 30 Cs. vara
Gran surtido de casimires desde Bs. 1 20. á Bs. 5 vara	Casinetes doble ancho de 70 Cs. á B. 1 20 vara id 1 2 id id 35 " " 50 id	Hilo coats y brocks surtido
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y niños		Cintas de todas clases
		Lana para bordar
		Panillas
		Paraguas de 1 80 á Bs. 4 cada una
		Percalinas llanas y rayadas
		Y muchas otras mercaderias que sería largo enumerar.

Ricardo Ruiz.



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas. Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados. Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu- derar las fuerzas perdidas en el día. En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado. Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos. No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce. Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen. Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentá

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

A demás graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINJE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de ‘LA REVOLUCION’ Colón 84.